

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

Con la asistencia virtual en las sedes de cada integrante de la Región, siendo las once horas con diecinueve minutos del veinticinco de septiembre de dos mil veinte, dieron inicio los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, dirigiendo la Sesión el Coordinador de la Región **Hugo Alejandro Villar Pinto**; el Secretario de la Región **Ricardo León Caraveo**, con la presencia de la Comisionada **Cynthia Patricia Cantero Pacheco** Coordinadora de los Organismos Garantes de la Entidades Federativas del SNT, así como de **Federico Guzmán Tamayo**, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) y **Aarón Alonso Aguilera Valencia**, Director General de Políticas de Acceso del INAI bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación de quorum y apertura de la Sesión.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Reunión Extraordinaria de la Región Sureste celebrada el pasado dieciocho de agosto de 2020, de manera virtual, derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).
4. Revisión de los acuerdos de la Sesión anterior.
5. ABC para la adopción de la herramienta “Contrataciones Abiertas”, avances y recomendaciones a cargo de la Dra. Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI.
6. Presentación y ruta crítica en relación al software “TEST DATA, Generador de Versiones Públicas” a cargo de la Comisionada Cynthia Cantero Pacheco, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT. Se comparte liga que contiene el video en el que se detalla el funcionamiento del Software "TEST DATA Generador de Versiones Públicas" ([https://www.youtube.com/watch?v=hk\\_IPzgRot8&feature=youtu.be](https://www.youtube.com/watch?v=hk_IPzgRot8&feature=youtu.be)), para su debido conocimiento.
7. Presentación del Proyecto de Certificación en Materia de Archivos para personal de los Órganos Garantes de la Región Sureste del SNT a cargo del Dr. Aldrin Briceño Conrado, Presidente del INAIP Yucatán.
8. Síntesis de Acuerdos de la presente sesión.
9. Cierre de la sesión y clausura.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, referente a la Lista de asistencia, verificación de quorum y apertura de la Sesión, el Secretario de la Región **Ricardo León Caraveo**, realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes participantes:

1. **Hugo Alejandro Villar Pinto** Coordinador de la Región Sureste (Chiapas)
2. **Ricardo León Caraveo** Secretario de la Región Sureste (Tabasco)
3. **José Echavarría Trejo** (Campeche)
4. **Manuel Román Osorno Magaña** (Campeche)
5. **Rosa Francisca Segovia Linares** (Campeche)
6. **Ana Elisa López Coello** (Chiapas)
7. **Adriana Patricia Espinosa Vázquez** (Chiapas)
8. **José Orlando Espinosa Rodríguez** (Quintana Roo)
9. **Cintia Yrazú de la Torre Villanueva** (Quintana Roo)
10. **Leida López Arrazate** (Tabasco)
11. **Patricia Ordoñez León** (Tabasco)
12. **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes** (Veracruz)
13. **José Alfredo Corona Lizárraga** (Veracruz)
14. **María Magda Zayas Muñoz** (Veracruz)
15. **Aldrin Martín Briceño Conrado** (Yucatán)
16. **Carlos Fernando Pavón Durán** (Yucatán)

Encontrándose presentes las seis Entidades Federativas que conforman la Región se declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste.

II.- En desahogo al **punto 2 del Orden del Día**, referente a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día, el Secretario de la Región **Ricardo León Caraveo**, procedió con la lectura del orden del día y solicitó a los presentes el sentido de su voto, tomando el siguiente:

**ACUERDO:**

<b>Acuerdo SNT/RS/ACUERDO/25/09/2020- EXT02-01</b>	<i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó:</i>
--	--

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02

	✓ <i>El Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT.</i>
--	---

**III.-** En desahogo **del punto 3 del Orden del Día**, correspondiente a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Primera Reunión Extraordinaria de la Región Sureste celebrada el pasado dieciocho de agosto de 2020, de manera virtual, derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), el Secretario de la **Región Ricardo León Caraveo**, solicito a los presentes manifestar el sentido de su voto para la dispensa de la lectura del acta de la Primera Sesión Extraordinaria.

De la misma manera, se solicitó a los integrantes de la Región manifestar su voto para la aprobación acta de la Sesión antes mencionada; tomándose el siguiente:

**ACUERDO:**

<p><b>Acuerdo</b> <b>SNT/RS/ACUERDO/25/09/2020- EXT02-02</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Región Sureste celebrada el pasado dieciocho de agosto de 2020.</i></p>
--	---

**IV.-** En desahogo **del punto 4 del Orden del Día** relacionado con la revisión de los acuerdos de la Sesión anterior. El Coordinador **Hugo Alejandro Villar Pinto** señaló que ya se hicieron las invitaciones para la participación del Alcalde, Diputado y Senador considerados para la celebración de los paneles de Municipio Abierto, Justicia Abierta y Parlamento Abierto respectivamente propuestos por la Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, informó también, que el resto de los acuerdos están cumplidos.

**V.-** En desahogo **del punto 5 del Orden del Día** referente al ABC para la adopción de la herramienta “Contrataciones Abiertas”, avances y recomendaciones, en uso de la voz **Aarón Alonso Aguilera Valencia** menciona que el Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas (EDCA) es un instrumento que define la forma en que se

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

deben publicar los datos de las contrataciones públicas, contando con la información desde la planeación hasta la ejecución, estableciendo criterios para la apertura y estandarización de estructura y terminología, para de esta manera tener la posibilidad de hacer comparaciones entre contrataciones.

Explicó que el INAI como parte de los trabajos de la Alianza para las Contrataciones Abiertas en México (ACA-MX) realizó un estudio comparativo entre la estructura núcleo del EDCA con los criterios establecidos en los lineamientos que regulan la publicación de datos en la PNT, con ello el INAI propuso una serie de extensiones al EDACA (extensiones MX) para lograr la compatibilidad con las obligaciones de transparencia, en especial, aquellas relativas a la difusión de procedimientos de contratación (formatos A y B de la fracción XXVIII del artículo 70 de la LGTAIP). Posteriormente estas extensiones fueron añadidas a la herramienta de contrataciones abiertas del INAI para hacerla interoperable con la PNT y que los sujetos obligados puedan implementarlas y cumplir con las obligaciones de transparencia.

Mencionó también que es posible publicar datos no solo de contrataciones tradicionales, sino de contraprestación como las concesiones de recursos naturales y recalcó que no existe un monto mínimo ni alguna restricción para publicar datos de procesos contractuales en datos abiertos. El impacto que tienen las contrataciones abiertas es ofrecer mejores tratos para los gobiernos, igualdad de condiciones para el sector privado y bienes y servicios de alta calidad para los ciudadanos.

En uso de la voz **José Antonio Herrera García** mencionó que el estándar de Datos de Contrataciones Abiertas para Infraestructura (EDCAPI) es un instrumento independiente del EDCA-MX, este permite publicar y estructurar datos sobre los proyectos de infraestructura que realizan los gobiernos, para generar y publicar información de todo el ciclo de las obras (diseño- terminación) de manera que sea posible rastrear los gastos relativos a una misma infraestructura.

En uso de la voz **Claudia Araceli Cordero Calleja** señaló que la iniciativa de Contrataciones Abiertas implica que los sujetos obligados federales, estatales y municipales implementen el EDCA-MX, los Organismos Garantes Locales pueden fungir como agentes potenciadores de la iniciativa en colaboración con el INAI y los sujetos obligados a nivel local.

Explicó que existe la posibilidad de solicitar al INAI una firma de convenio de colaboración bilateral en donde el Organismo Garante Local determinara cual es la mejor estrategia de implementación, realizando sesiones de trabajo para analizar la

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

situación de la información y para definir la estrategia de apertura, sesiones de capacitación y acompañamiento para la captura y publicación de datos y presentación del portal, posteriormente se invitan a los actores relevantes en materia de compras públicas por sector y se constituye el Grupo Multisectorial de Contrataciones Abiertas en el cual se realizará un análisis de necesidades de información. Finalmente, las instituciones de gobierno realizan un compromiso de publicación y se establece un plan de trabajo, celebrando sesiones semanales o quincenales para dar el seguimiento a la implementación.

El Comisionado **José Orlando Espinosa Rodríguez** propuso adoptar las tres herramientas presentadas, organizar un evento regional en colaboración con el Comisionado Presidente del INAI para firmar los convenios correspondientes y así la Región Sureste sea la primera región en tener los convenios de estas herramientas.

El Coordinador de la Región Sureste **Hugo Alejandro Villar Pinto**, comentó que los organismos garantes tendrán que explorar las opciones para firmar el convenio y se dé inicio con la implementación de estas tres herramientas, y si es posible lograr que todos los organismos de la región puedan adoptar las tres herramientas, serias en un evento a nivel regional.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo del SNT **Federico Guzmán Tamayo**, mencionó que se trata de tres herramientas distintas, las contrataciones abiertas, el tema de pagos de comunicación social y comisiones abiertas, cada una tiene sus especificaciones, es necesario conocer sus características y adoptar las herramientas para que el personal operativo encargado las conozca y se familiarice con ellas, después adaptarlos y proceder a las firmas de los convenios.

**Aarón Alonso Aguilera Valencia** señaló que en efecto son tres herramientas y cada una tiene su propia lógica, si la región está interesada en adoptar las herramientas se tiene que realizar el trabajo operativo, antes de firmar los convenios, solo sería un tema de coordinación de la región, para ver en qué herramientas pueden adoptar y para dar inicio con los trabajos.

En uso de la palabra el Coordinador de la Región **Hugo Alejandro Villar Pinto**, recomendó que se revisara la posibilidad de implementar las tres herramientas; Gastos de Comisión Social, Contrataciones Abiertas y Comisiones Abiertas como un eje temático de actividades en la región incluyendo TEES DATA.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

**VI.-** En desahogo del **punto 6 del Orden del Día** referente a la Presentación y ruta crítica en relación con el software “TEST DATA, Generador de Versiones Públicas”.

En uso de la voz la Comisionada **Cynthia Patricia Cantero Pacheco** mencionó que la aplicación “Test Data Generador de Versiones Publicas”, se desarrolló con el Gobierno Municipal de Guadalajara en conjunto con el organismo garante de Jalisco (ITEI); precisó que dicho software marcó un hito para los Organismos Garantes y para los sujetos obligados de todo el país, al constituirse como un avance para contribuir directamente en el cumplimiento del trabajo de los sujetos obligados, al conjugar la tecnología con los principios de las leyes de transparencia y con la Ley de Protección de Datos Personales.

Explicó que se trata de un programa de escritorio para computadora, gratuito, que asiste a los sujetos obligados en la elaboración de versiones públicas, con apego a la normatividad aplicable, teniendo como objetivo principal facilitar la eliminación de información confidencial o reservada en los documentos que por generalidad debían ser públicos. Es importante mencionar que el propósito es tener un alcance de los casi 8 mil entes públicos del país teniendo la adecuación a sus normatividades específicas, tal y como lo ha hecho Zacatecas, Guanajuato, Baja California Sur y Puebla. , y con ello contar con un ahorro de recursos económicos.

El Coordinador **Hugo Alejandro Villar Pinto** señaló que es importante la implementación de esta herramienta ya que va adapta la posibilidad de testar de una manera homogénea tanto para los organismos garantes y a su vez se implementaría para los sujetos obligados de la región.

Por su parte la Comisionada **Cynthia Patricia Cantero Pacheco** mencionó que el ITEI subió el sistema a su página, y desde ahí los sujetos obligados los pueden descargar número de equipos de cómputo que sean necesarios.

La Comisionada **Leida López Arrazate** mencionó que esta es una herramienta muy importante principalmente en la Ley de Acceso a la Información y de Protección de Datos.

La Comisionada **Cynthia Patricia Cantero Pacheco** mencionó que se tiene que adaptar a la legislación local teniendo que ajustar algunos rubros que se especifican en un catálogo.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

**VII.-** En desahogo del **punto 7 del Orden del Día** referente a la presentación del Proyecto de Certificación en Materia de Archivos para personal de los organismos garantes de la Región Sureste del SNT.

En uso de la voz el Comisionado **Aldrin Marín Briceño Conrado** señaló que, con el objetivo de impulsar los procesos de evaluación con fines de certificación en los estándares de competencia laboral en materia de transparencia y archivos con evaluadores certificados en cada órgano garante de transparencia, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Archivos.

Explicó que el INAIP reconoció la importancia de la profesionalización de todo el sector público vinculado con el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, que asume la organización de los archivos públicos. Por ello, se inició un proyecto de profesionalización para los servidores públicos que desempeñan funciones laborales vinculadas con el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, con la obtención de certificado de competencia laboral emitido por la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

Dijo que el Comité de Gestión por competencias de Acceso a la Información Pública y Administración de Archivos Públicos cuenta con 8 integrantes activos: AGN, IDAIP, INAI, INAIP, COTAPEEC, UTM, AGEY y Escuela Mexicana de Archivos. El estándar de competencia son las definiciones de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes requeridas, para que una persona realice cualquier actividad productiva, social o de gobierno, con un nivel de alto desempeño, definidos por los propios sectores. La certificación cuenta con validez oficial de la competencia demostrada por una persona independientemente de la forma en que la haya adquirido, expedido por la Secretaría de Educación Pública a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

Explicó que la profesionalización del sector laboral vinculado con el ejercicio del derecho a la información se divide en tres rubros, cada uno con requisitos específicos:

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

- **Facilitación de la información en poder del sujeto obligado:** 6 meses de experiencia como titular/ auxiliar de la UT, Expediente de solicitud atendida de entrega de información al ciudadano, Expediente de solicitud atendida que implique la clasificación de la información o declaración de inexistencia, Expediente de solicitud atendida de ejercicio de derechos ARCO y Expediente de revisión del cumplimiento de obligaciones de transparencia de 2 trimestres consecutivos que incluya retroalimentación al área responsable y respuestas (corrección de hallazgos) así como los papeles de trabajo de verificación en formato electrónico.
- **Administración de la documentación en archivo de concentración:** Experiencia en la función laboral en promedio de 1 año, Cuadro General de Clasificación Archivística y Catalogo de Disposición documental autorizados, inventario de transferencia primaria, ficha técnica y declaratoria de pre-valoración, plano de ubicación topográfica del archivo, expedientes de transferencia secundaria, calendario de caducidad documental y expediente de solicitudes de préstamo de expedientes.
- **Realización de los procesos técnicos en archivos de trámite:** 1 año de experiencia en la función laboral de responsable de archivo de trámite, Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, 1 Expediente integrado finalizado con carátula que cumpla con los aspectos normativos, inventario general de expedientes en archivo de trámite, inventario de transferencia primaria elaborado, oficio de solicitud de transferencia primaria, documentos de solicitudes de préstamo de expedientes y registro de solicitudes de préstamo de expedientes.

**VIII.-** En desahogo del **punto 8 del Orden del Día** referente a la síntesis de acuerdos de la Sesión, el Coordinador **Hugo Alejandro Villar Pinto**, retomó los comentarios del Comisionado **José Orlando Espinosa Rodríguez**, para realizar el esfuerzo y poder implementar las herramientas para su correcto uso en cada Entidad Federativa integrante de la Región Sureste.

**IX.-** En desahogo del **punto 9 del Orden del Día** relativo al cierre de la Sesión y clausura el Coordinador **Hugo Alejandro Villar Pinto** agradeció a los presentes por su asistencia, y siendo las trece horas con veintiocho minutos finalizaron los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT.-----  
-----



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

Coordinador de la Región Sureste

**Hugo Alejandro Villar Pinto**

Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de  
Datos Personales del Estado de Chiapas

Esta foja corresponde al acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinte.



Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

Secretario de la Región

**Ricardo León Caraveo**  
Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública

Esta foja corresponde al acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinte.



Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales**

**Federico Guzmán Tamayo**

Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinte.



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

**José Echavarría Trejo**

Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información  
Pública del Estado de Campeche

Esta foja corresponde al acta de la segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinte.



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

**Manuel Román Osorno Magaña**  
Comisionado de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información  
Pública del Estado de Campeche

Esta foja corresponde al acta de la segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinte.



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

**Rosa Francisca Segovia Linares**  
Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información  
Pública del Estado de Campeche

Esta foja corresponde al acta de la segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinte.



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

**Ana Elisa López Coello**

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas

Esta foja corresponde al acta de la segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinte.



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

**Adriana Patricia Espinosa Vázquez**

Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas

Esta foja corresponde al acta de la segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinte.



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

**Cintia Yrazu De la Torre Villanueva**

Comisionada del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos  
Personales de Quintana Roo

Esta foja corresponde al acta de la segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinte.



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

**José Orlando Espinosa Rodríguez**

Comisionado del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos  
Personales de Quintana Roo

Esta foja corresponde al acta de la segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinte



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

**Leida López Arrazate**

Comisionada del Instituto Tabasqueño de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública

Esta foja corresponde al acta de la segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinte



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

**Patricia Ordoñez León**  
Comisionada del Instituto Tabasqueño de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública

Esta foja corresponde al acta de la segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinte



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes**

Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y  
Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinte



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

**María Magda Zayas Muñoz**  
Comisionada del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinte



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

**José Alfredo Corona Lizárraga**  
Comisionado del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinte.



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

**Aldrin Martín Briceño Conrado**

Comisionado Presidente del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinte



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Región Sureste del Sistema Nacional de  
Transparencia, Acceso a la Información Pública  
y Protección de Datos Personales**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Virtual)**  
**Número: SNT/RS/ACTA/25/09/2020-EXT02**

**Carlos Fernando Pavón Durán**  
Comisionado del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a  
la Información Pública y Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al acta de la segunda Sesión Extraordinaria de la Región Sureste del SNT, celebrada en las sedes virtuales de cada participante, el día veinticinco de septiembre de dos mil veinte